

**I ENCUENTRO INTERNACIONAL
LA VIGENCIA DE LA GRAN COLOMBIA ORGANIZADA CESO/AT. GUAYAQUIL
ECUADOR,
10 AL 11 DE OCTUBRE 2018**

LA EDUCACIÓN EN LA GRAN COLOMBIA

ALBERTO ISAAC RINCÓN RUEDA

**FUNDACIÓN OBSERVATORIO MULTIDISCIPLINAR PARA LA CONSTRUCCIÓN
DEL CONOCIMIENTO
BOGOTÁ D.C. COLOMBIA**

INTRODUCCIÓN

El presente escrito tiene la finalidad de abordar la propuesta de Simón Bolívar sobre el sueño de la gran Colombia para hacer frente al futuro de las tierras liberadas de España: la Gran Colombia. Se sustenta ese sueño en las propuestas educativas hechas por personas que se dedicaron a estudiar y difundir la Ilustración y las ciencias útiles que necesitaban estas tierras para así romper con la escolástica que no permitió el desarrollo de las ciencias que era necesario para cambiar la realidad. Es así como el médico José Celestino Mutis inicia el trabajo de la Expedición Botánica junto a Francisco José de Caldas y Félix de Restrepo, quienes ven en el sistema educativo, la vía para alcanzar el desarrollo y los cambios que van a generar el movimiento de independencia. Ellos se valen del método lancasteriano y el utilitarismo inglés para propiciar las transformaciones necesarias para su desarrollo y bienestar y unir los territorios que conformarían la Gran Colombia.

LA EDUCACIÓN EN LA GRAN COLOMBIA

La educación tiene que ser, en su tiempo, base del desarrollo de la nación, en la que los habitantes sean felices y tengan mejor calidad de vida, se proyecten en la sociedad construyendo y siendo partícipes del sistema político en el que se vive. La educación tiene que estar como esencia de la sociedad.

La educación en la Gran Colombia se sustentaba en los planteamientos y las ideas de la escolástica española, rezagada, expuesta y propiciada por las comunidades religiosas católicas llegadas a estas tierras: dominicos y franciscanos principalmente, y que son los fundadores de las escuelas doctrinarias, colegios y centros universitarios en la América Latina de la época colonial, cuya finalidad era el sostenimiento del gobierno peninsular, la religión católica y el sometimiento de los nativos al nuevo régimen político y religioso con el apoyo de los jesuitas.

En estas circunstancias educativas hacia finales del siglo XVIII empieza a trabajarse la “Ilustración” española, lo que significó:

“El cultivo de las ciencias. Una de las causas radicales de la Ilustración fue el avance científico logrado en el correr del siglo XVIII. No es pues sorprendente, que se manifestara

en esta época una entusiasta afición a las ciencias, a las que se daba la mayor importancia”
(Pacheco. 1994. pág. 31).

La consolidación de la Ilustración en la Nueva Granada se da con el gobierno peninsular y sus virreyes que siguen los pasos de la Ilustración promovida por el rey Carlos III y cuyo propósito era propiciar cambios educativos, estudiar la naturaleza en los territorios americanos hispánicos en búsqueda de recursos económicos, el estudio de la fauna, la flora y la minería para desarrollar la explotación de las riquezas de estas tierras. Y la educación sería promotora de dicho proceso con el desarrollo de las ciencias naturales, y la geografía.

El hecho concreto se da con la creación de la Expedición Botánica actividad dirigida por el sacerdote y científico gaditano José Celestino Mutis, con este proceso se da un paso fundamental porque se inician cambios en el sistema educativo colonial que tocarán también los espacios académicos. Con ellos se implementará la enseñanza de la ciencia exactas: física y matemáticas dejando a un lado la escolástica y entrando al mundo de las luces, que abarca también la política y la sociología acogiendo los derechos del hombre promulgados en la revolución francesa. La Expedición Botánica impulsó la apertura al conocimiento científico y evidenció la necesidad de replantear el sistema educativo en las colonias. Apoyado por los documentos llegados de Europa empezando por la agricultura que era la necesidad de aprovechar los recursos y los espacios para desarrollar dicha actividad aprovechando tierras productivas para que generara recursos económicos a los gobernantes y alimentos a los pobladores de estas tierras. Así el estudio y fomento de la agricultura desde la academia era necesario. De esta forma permitirá que el:

“Discurso para el cual nos proveerá ella misma gran acopio de luces, pero nuestro intento es solamente insertar aquí un rasgo, aunque no de los más sublime por lo menos le consideramos el más oportuno respecto del bien común de las provincias de este reino, por los buenos medios que puede suministrar a los sujetos encargados de la economía política”
(Rodríguez. 1791. Pág. 1524).

Era la apertura al conocimiento, con nuevos argumentos que intentaban ser bloqueados por el pensamiento escolástico y las prácticas educativas que existían en la época no permitían los cambios que necesitaba la sociedad para salir de oscuridad académica y llegar a las propuestas de desarrollo que se necesitaban, como en su momento lo manifestó E. Kant al afirmar que toda sociedad requiere salir del atraso y para lograrlo el medio pertinente es la educación. Para poder

propiciar desarrollo, calidad de vida y eso era lo que necesitaba la sociedad en la época colonial, por eso la Ilustración aplicada a la educación permite que los hombres sean libres, para lo que la sociedad es el escenario único, para vivir en paz, progreso y desarrollo, por eso afirmó que *“la Ilustración es la liberación del hombre de su culpable incapacidad. La incapacidad significa la imposibilidad de servirse de su inteligencia sin la guía de otro”* (Kant. 1981. Pág. 25).

Según Emmanuel Kant, lo que perseguía la ilustración en la sociedad, era permitir que los hombres fueran capaces de cambiar la situación en que se vivía y el punto de partida para lograrlo era la educación, una en la que los educandos se valieran de la razón como medio de cambio, lo cual permite la eliminación de la pereza que no le facilita a las personas y a la sociedad el progreso, por el contrario da prioridad a la cobardía que no les ha permitido crear y disfrutar del proceso educativo, que llevaría a los cambios que se necesitan, dado que *“El problema mayor del género humano a cuya solución le constriñe la naturaleza, consiste en llegar a una sociedad civil que administre el derecho en general”* (Kant. 1981. Pág. 48) que es el paso donde los hombres llegan a la mayoría de edad proporcionada por el conocimiento y el sistema educativo. Y lo que se pretendía lograr con los cambios que buscaba alcanzar en el sistema educativo colonial, era superar la escolástica tardía española, y dar paso a la Ilustración y al desarrollo de la ciencia que facilitarían el desarrollo económico, social y político que requería la colonia y sus habitantes.

Esta propuesta educativa ocasionó rechazo entre los que no querían que las cosas cambiaran en el sistema educativo, pues era perder la estabilidad educativa escolástica que era considerada la única verdad educativa y con la llegada de la Ilustración se rompía la tradición y el reinado de la escolástica, sus defensores ven en la Ilustración el ataque del mal, incluso decían, del demonio y sus secuaces, que venían a corromper a sus jóvenes y llevarlos al mal sin condición, por eso no se debía permitir el estudio y el avance de la Ilustración en los centros educativos. Así, su introducción fue lenta pues no existía en el medio una bibliografía amplia y suficiente para dicho propósito. Los pocos libros y documentos que llegaban a la Nueva Granada, venían gracias a los viajes que hacían los aristócratas ilustrados que tenían la posibilidad de traerlos de España o Francia y que luego se leían y se difundían no en los centros educativos del reino de Santa Fe de Bogotá. Quito o Caracas, sino en tertulias literarias o científicas.

Fue en Santa Fe de Bogotá donde el Director de la Biblioteca Don Manuel del Socorro Rodríguez, creador del periódico: el “Papel Periódico de Santa Fe de Bogotá” en 1791, se dio a la

tarea de difundir la Ilustración con la formación de tertulias en las que se leía documentos y proclamas ilustradas y se discutía sobre asuntos políticos, literarios y filosóficos que alimentaban a la clase intelectual criolla que eran los aristócratas que irían a constituirse con el tiempo en los dirigentes de estas tierras en lo económico y político, y se hicieron promotores de la independencia y luego como gobernantes buscarían consolidar la Democracia.

Rodríguez proponía, para impulsar la Ilustración desde la educación:

“(...) generar un ambiente académico diferente al que se vivía en las instituciones educativas del virreinato. Rodríguez quería un cambio en la vida cultural y académica de la capital de estos territorios para que luego se irradiara a toda Nueva Granada. Ese cambio sería jalonado por la Ilustración francesa que había sido retomada por el Gobierno de Carlos III para impulsar las reformas económicas que necesitaba el imperio” (Rincón, 2008.24)

Fue Rodríguez el promotor de la tertulia: Sociedad Eutropélica. Los integrantes de esta tertulia se reunían en el salón de la biblioteca a leer y estudiar literatura, poesía y política de la época, y para proponer los cambios que necesitaba la educación que, según Rodríguez, estaba en estudio de la literatura y las ciencias útiles, para que los jóvenes las aprendieran y luego las aplicaran en el mundo colonial y lo transformaran.

Hay que tener presente que por la época también se creó la tertulia: El Arcano de la Filantropía dirigida por don Antonio Nariño quien tradujo y publicó la declaración de los Derechos del Hombre lo que le costó persecución y encarcelamiento por parte de las autoridades españolas.

En El Arcano de la Filantropía se estudiaron algunos escritos políticos y educativos de Voltaire, Rousseau y Montesquieu, llegando al momento en que las autoridades virreinales se enteraron de dichos estudios que no eran aceptados por la clase dirigente hispánica criolla que veían en ellos un ataque a la estabilidad política y religiosa. Sin embargo, estas actividades ayudaron a que las cosas cambiaran permitiendo avances significativos en lo educativo y al desarrollo inicial de las ciencias en el territorio de la Nueva Granada.

Es así como se hicieron una serie de propuestas educativas para alcanzar los cambios que se necesitaban. Fue José Celestino Mutis quien propuso el estudio de la fauna y la flora de los territorios americanos. Este matemático y seguidor de la filosofía newtoniana, abogó por el estudio de las matemáticas en el Colegio Mayor del Rosario de Santa fe de Bogotá. Al respecto afirmaba:

“La utilidad de una ciencia parece ser el motivo que más obliga a cultivarla con algún empeño; y siendo tan manifiestas para el mundo sabio las utilidades de las matemáticas, no es de extrañar que muchos hombres de competencias hayan rodado en esta parte con mejor fortuna que en las otras ciencias” (Salgado, M. 1985, Pág. 54).

Era la preocupación de este personaje, Mutis, que los nuevos educandos entraran a transformar el mundo colonial, con los elementos que brindaba la Ilustración y las ciencias que poco o casi nada se trabajaban en ese medio académico. Por eso el ideal de Mutis era conducir a sus estudiantes al mundo matemático y científico y romper con el atraso educativo provocado por la escolástica y las políticas de algunos gobernantes junto a los integrantes de la Iglesia Católica y las instituciones educativas que no querían salir de ese mundo oscuro que no permitía ver la luz. Teologías que tenían aletargados a los escolares en las disputas como lo manifestó Mutis *“Cansados ya los Filósofos en el siglo pasado, de trabajar inútilmente sobre la filosofía de los siglos anteriores, creyeron mejorar de fortuna rompiendo el hielo por otro lado”* (Ibíd. Pág. 57).

Por eso manifestó Mutis que, Dios al crear este mundo lo que permitió (fue) consolidar las leyes que tienen las Matemáticas consolidado los números, ordenando las cosas, construyendo leyes sabias que los hombres deben saber para poder existir y vivir en sociedad acabando con la barbarie que da la ignorancia. Por eso los establecimientos educativos debían enseñar matemáticas, lógica, geometría, física; para construir un mundo mejor y sacar provecho a la naturaleza usando las ciencias de la naturaleza y lo dijo Mutis *“Razón será, señores, que encendidos del amor a unas ventajas tan conocidas, imitemos la conducta de los sabios, apartando la atención de los ruines respetos de nuestra España detenida”* (Ibíd. Pág. 59).

Por ello era necesario entrar en el mundo que mostraba la Ilustración, a partir del cambio de mentalidad y la apertura al conocimiento científico que llevaría al desarrollo económico y permitiría los cambios necesarios en lo político, reconociendo y aceptando los Derechos del Hombre y del Ciudadano como se declararon en Francia y que se difundían por el mundo afectando el sistema colonial, lo que crearía fisuras y rompería con la presencia política y de gobierno de los españoles en la América Hispana. Esta situación llevó a la guerra de independencia y a cambios significativos en estas colonias.

La Expedición Botánica con la dirigencia de Mutis logró reunir un grupo de personajes que acogieron las ideas de la Ilustración y los cambios que planteaba la nueva realidad. Ellos se

dedicaron al estudio de la naturaleza de esta parte del continente americano, entre ellos personajes como Francisco José de Caldas, Salvador Pinzón, Sinforoso Mutis y otros.

Propuesta educativa

Para consolidar los cambios necesarios que se estaban dando en el virreinato, ellos debían fortalecerse desde lo educativo que era dirigido por el Gobierno español y sus representantes en las tierras ocupadas. Carlos III, para desarrollar esa propuesta, expulsa a los Jesuitas de los dominios de España y da las órdenes a todos los representantes de su gobierno en las colonias para que inicien los cambios, esto con el fin de generar el desarrollo económico y romper con el sistema educativo escolástico. Al dar prioridad al progreso con el sustento de las ciencias y la industrialización de la metrópolis, el Nuevo Reino sigue ese camino de esta forma se presenta una serie de ideas para construir las reformas necesarias: creación de universidades, colegios y escuelas. En el plan preparado y expuesto por el fiscal general Francisco Antonio Moreno y Escandón se tenía en cuenta la geografía de la nación, incluyendo la historia de la naturaleza, la agricultura, la minería, las artes, y el comercio. Criticando el esquema educativo centrado en la escolástica medieval que usaba el Trívium y el Quadrivium y no se tenía en cuenta los logros y avances de las ciencias, las matemáticas, la física y los planteamientos de Nicolás Copérnico y otros científicos.

Moreno y Escandón fue promotor de la universidad pública que estaría dirigida por seculares, aunque sin desconocer a los seglares, el proyecto se desarrollaría desde la escuela primaria arraigando los principios ilustrados, razón por la que ella debía estar dirigida por personas idóneas amantes del conocimiento, la ciencia útil, el progreso, y la Ilustración que ya era acogida en la capital del virreinato. Afirmaba el fiscal que:

“Verdad es que no teniendo la ciudad el número proporcionado de maestros, obliga la necesidad a que los padres de familia anhelando a la instrucción de sus hijos, la confíen de semejante sujetos. Pero el buen orden pide que al menos se procure aminorar el daño, ya que pueda radicalmente cortarse; y que se expida orden estrecha para que los maestros de esta clase, sean examinados debidamente y se les prescriba límite, a lo que puedan recibir por el trabajo de su ocupación, dándoles regla de lo que deben observar para que los muchachos logren con la instrucción la enseñanza en doctrina cristiana y educación política, de que podrán encargarse el mismo director, con prohibición de que pueda alguno ser admitido al estudio de la gramática sin que conste estar examinado y aprobado de que sabe

leer y escribir, pues avergüenza oír a no pocos que no pronuncian sino mascan las palabras por defecto de este principio; y es notoria la falta de buenas plumas, para el servicio de oficinas públicas” (Ibíd Pág. 65).

Propone así, un plan para el estudio de la filosofía, sustentado en la utilidad de ella y centrado en la naturaleza. La propuesta gubernamental de Carlos III más que el estudio de la naturaleza lo que buscaba era encontrar recursos económicos para explotarlos y solucionar la economía de la corona y la burocracia que consumía los ingresos del Estado Hispánico Colonial. Con las ideas de la Ilustración centradas en el estudio de la ciencia, los gobernantes se proponían sacar el máximo provecho de la naturaleza para enriquecer sus bolsillos; proyecto claro que beneficiara al aristócrata, al gobernante, a la clase burguesa intelectual y no a la sociedad común de la época.

La educación fue el camino para lograr dicho propósito junto con el aprender científico, el desarrollo de ella y el lugar apropiado, la escuela y la Universidad Colonial agrietaron el sistema escolástico, que sin embargo tenía muchos defensores. Se presenta así una lucha entre los que proponían el cambio que era necesario para despertar de ese largo letargo académico, socioeconómico y político en que estaba inmerso el mundo de las colonias y quienes defendían el modelo escolástico, que abogaban por mantener el statu quo y los privilegios que les proporcionaba una educación clasista y tradicional, que no permitía el desarrollo de la industria al considerarla no apropiada y más bien fortaleciendo un sistema de importaciones, formando, para ello, una mentalidad necesaria en la sociedad, mentalidad que va a perdurar en el tiempo, que rechaza los productos elaborados localmente por culpa de la educación colonial que era excluyente y clasista y no accesible a todos los pobladores.

La propuesta de Moreno y Escandón era disminuir el número estudiantes en los salones para que su aprender fuera efectivo, propósito con el docente ya que

“Los niños no acostumbrados hasta entonces, a más de su razón, necesitan tener continuamente su maestro al lado para que dirigiéndoles y llevándolos como de la mano, venzan las dificultades que suelen ser mayores en los dos primeros años, especialmente en los estudios útiles, que van a establecerse” (Ibíd. Pág. 67).

Por eso la invitación educativa del fiscal se debía desarrollar en los primeros años de vida escolar, para encaminar a los niños al estudio de las ciencias útiles y no a conocimientos que no los beneficiarán a ellos, a la sociedad, ni al futuro.

La propuesta educativa en cuanto a los estudios universitarios, mantenía los de filosofía, teología y jurisprudencia, con unos pocos cambios que incluía la naciente propuesta Ilustrada en el mundo académico. Se incluyó la cátedra de medicina, pero ella no tenía prioridad, parecía que sólo estaba de nombre en el Colegio Universidad del Rosario. El plan de Moreno y Escandón, que era ideal para la realidad existente, no se cumplió. Era el deseo de generar cambios sustanciales en el mundo académico de la época, para construir una sociedad distinta, que se alcanzará con el proceso de independencia, en el que la Ilustración tendrá un papel prioritario, retomando los principios que dieron lugar a la revolución francesa y el deseo de independencia del dominio peninsular que buscaban las gentes. Sin embargo, la situación fue aprovechada por la clase aristocrática y los propietarios de tierras, junto con los intelectuales criollos para, de alguna manera, mantener sus privilegios en el contexto social.

En el deseo de consolidar la propuesta educativa sustentada en el pensamiento Ilustrado Español, el virrey Antonio Caballero y Góngora presenta un proyecto de universidad y centro de estudios generales orientado por el Gobierno peninsular que se llamaría Universidad Real Mayor de San Carlos en honor al Monarca ilustrado, su finalidad era reformar estudios para *“Que hiciesen florecer sólidamente las ciencias y las artes útiles y removiesen las grandes dificultades que tienen estancado el progreso, sería una empresa de la mayor importancia y gravedad, pero necesitaría de una finalidad de especulación que no puede formarse sino progresivamente”* (Ibíd. Pág. 901). La universidad procuraba educar a los jóvenes más pobres del virreinato de la Nueva Granada para que llevarán una vida digna sin problemas sociales, religiosos o políticos y encaminarlos al estudio de las ciencias útiles que se necesitaban para desarrollo social económico, político de los territorios coloniales.

Entre las ofertas está la de desarrollar y consolidar el estudio de la geografía considerada una de las ciencias necesarias lo que permitía el conocimiento de la naturaleza y de los espacios y ubicar los recursos que apuntalaran el desarrollo.

“la universidad tendría un jardín botánico con el Museo de Historia Natural, laboratorio químico, farmacia, máquinas que permitan el desarrollo del aprendizaje según el proyecto, este tenía presente la enseñanza a los niños en la escuela ya que siendo la escuela general que se abre a todos los niños como preliminar de cualquier carrera o profesión a que se les destine y en dónde recogen las primeras y más fecundas semillas de virtud y de la Ilustración, debe proponerse un sumo escrúpulo y discernimiento en la elección de maestros y preferirse al que reúna en sí perfectamente ambas cualidades” (Ibíd. Pág. 96).

La idea de la reforma educativa tenía el sustento en que los niños y jóvenes aprendieran cosas útiles en y para esta sociedad y la familia reforzando en la escuela el hecho de ser buenos lectores, que escribieran bien y con buenas reglas ortográficas siguiendo los propósitos de Pedro Díaz de Morantes y reproducido por Don Francisco Xavier de Santiago Palomares, lo que les permitiría ser estudiantes exitosos, acogiendo las ideas de las luces, saliendo de la minoría de edad intelectual, lo cual beneficiaría a toda la población.

La propuesta de la universidad de estudios generales tenía entre sus planes de estudio el consolidar la cátedra de gramática en dos espacios con los textos de Antonio de Nebrija y Simón Abril, las fábulas de Fedro. También consolidar la cátedra de humanidades dando espacio a la mitología, la prosodia y las artes. Teniendo presente a Cicerón y Quintiliano, mantenía la cátedra de filosofía siguiendo la enseñanza de la lógica, de la deontología, pneumatología y ética con las obras de Genverse. Además, incluía las clases de física, aritmética, geometría, trigonometría, astronomía, geografía, cronología, todo lo cual conducía al título de bachiller o maestro de filosofía cuya aprobación era con los respectivos exámenes.

El Museo de Historia Natural

Dentro del plan de desarrollo del Museo de Historia Natural, se creaba la cátedra de química perpetua desde lo teórico-práctico para ser aplicado a la industria del reino. Igualmente se empiezan a consolidar los estudios de Medicina con profesores españoles, con teatro de anatomía y todos los implementos que se necesitaban incluyendo esqueletos y más aditivos para el estudio médico.

También se crearán las cátedras de derecho canónico, civil y las de teología perpetua, historia eclesiástica a cargo de los religiosos franciscanos con el apoyo de los textos de historia del

padre Berti y el abad Alexandre Fleuri; además la cátedra de Sagrada Escritura, teología moral, vísperas etc. Este proyecto se presenta el 13 de julio de 1787.

Para la misma época el clérigo Felipe Salgar sugiere un plan de estudios para una escuela pública en San Juan de Girón; se plantea allí la necesidad de reestructurar la escuela dando paso a la escuela pública cuya finalidad es que los niños sean útiles, en su aprender, a la sociedad y a la patria, el argumento radicaba en que *“El que se dedica al estudio de las ciencias, cómo el que ha de seguir el del comercio, igualmente que el labrador y el artesano, todos tienen necesidad de aprender a leer, escribir y contar”* (Salgar, 1995. Pág.105). La intención esencial de la escuela pública de primeras letras era educar a los niños para que aprendieran a leer, escribir, contar y con ello ganaba la provincia y la población en general; se conocerían las leyes de la Patria. Todo partía de la apropiación de lo estudiado para ser hombres de bien y propiciar el desarrollo del virreinato, por eso, la escuela debía y debe ser, hoy también, el sitio ideal en el que los niños y niñas reciban la formación inicial, pero chocó el plan con el descuido de los gobernantes por las escuelas públicas y la administración de ellos; el padre Salgar creía que

“que el plan de la escuela pública era de primeras letras, y que de igual deben ser admitidos los niños de todas clases, pues mi ánimo es y mis votos conspiran generalmente por la utilidad de todos los que componen el lugar sin distinción de rico, ni pobre, de noble o plebeyo” (Ibíd. Pág.105).

Con este ánimo se encaminaba a romper con la educación que beneficiaba solamente a los hijos de la clase noble, aristócratas, gobernantes, terratenientes, e incluso en los centros educativos se pedía a los estudiantes y padres la no mancha de la tierra. Esta propuesta buscaba permitir que todos los niños y niñas pudieran ir la escuela en todos los lugares de estas tierras del Nuevo Reino, Ecuador, Venezuela y la Nueva Granada. Sin embargo, mantenía distinción y separación

“Hacer que los niños de buena estirpe no sean osados a injuriar con mofas, ni malas palabras a las de baja extracción ni se mezclen con ellos, sino para enseñarles aquello que ignorasen o auxiliarles en lo que necesiten por efecto de la generosidad que deben ser propio de la gente noble” (Íbid.107).

La finalidad era que los niños blancos no discriminen a los mestizos, indígenas o negros en el proceso educativo de la escuela. Pero que mantengan sus privilegios y preeminencia.

Teniendo presente que la educación de los niños en la edad que están se les puede dar las herramientas apropiadas con sus facultades para que sean o fueran reflexivos, razonen, aprendan las cosas útiles y las ciencias que les va a permitir un buen desempeño en la vida y la sociedad con el apoyo de los maestros quienes debían tener ciertas cualidades y amar lo que hacen: saber leer, escribir, buena ortografía, principios cristianos católicos, para encaminar a sus estudiantes a las ciencias útiles. Por lo tanto, el maestro, afirmaba Salgar:

"Encargado una vez de la educación de los niños no se debe entretener en otra ocupación que le desvíe de su único principal instinto, en cuya consecuencia debe manifestar su exactitud y diligencia no faltando jamás voluntariamente a la escuela en aquellos días destinados a ella, a menos de una enfermedad u otro asunto mayor urgencia se lo impida" (Ibíd. Pág. 107).

Para lograr ese propósito los estudiantes debían estar ubicados en escuelas que tuvieran edificaciones apropiadas para que el aprendizaje fuera pleno con disfrute y felicidad deberían éstos cumplir con las normas exigidas de buen comportamiento, disciplina y respeto; los educandos retrasados son responsabilidad de los Maestros quienes tenían que propiciar su aprendizaje en el salón y los espacios escolares y con el apoyo de los tutores, que podrían ser los padres de familia.

El ilustre profesor José Félix de Restrepo en la oración que escribió para el ingreso de los estudios de filosofía en el colegio seminario de Popayán en octubre de 1791 va a sostener que *"El hombre había nacido ilustrado en el conocimiento de sí mismo y de todo cuanto le rodea: conocía también de Dios y lo adoraba, mandaba y era obedecido por toda la naturaleza"* (Restrepo, 1995. Pág.117). Por lo tanto, el hombre tenía todos los derechos sobre la naturaleza teniendo en cuenta que no es "la Escuela" sino por el contrario, la naturaleza, la que permite ser astrónomo, matemático, teólogo o filósofo.

Es la disciplina de las ciencias útiles, sustentada en la lógica, la que faculta a los hombres a pensar y a examinar el pensamiento dejando a un lado la Escolástica inútil, la jerigonza sin reglas críticas que no son propias del razonamiento. proceso educativo consolidado en la Aritmética ciencia divina que permite al hombre calcular continuando con la Geometría que es considerada la madre de las ciencias y las Artes que permite lograr la exactitud de las especies, de los límites, las superficies, los sólidos y cuanto hay el universo. según de Restrepo.

“Dios se ocupa siempre de geometrizar el mundo obrando en el orden natural. La filosofía estudia aquello que se relacione con el hombre, la verdad y no a los caprichos que propicia el aristotelismo o el cartesianismo e incluso el newtonismo”. (Restrepo, 1995. Pág.119)

Otro promotor de los cambios que necesitaba la educación en la época colonial, fue uno de los personajes considerado sabio científico: Francisco José de Caldas, era ingeniero militar, botánico, geógrafo y astrónomo entre otras actividades. Caldas, preocupado por la situación educativa del Nuevo Reino hace una propuesta educativa al gobierno de España por medio del gobernador y comandante general de la provincia de Popayán. Estaba Caldas preocupado por la situación de los jóvenes y niños entregados al ocio y que no aprendían cosas útiles, lo que favorecía que llegaran a todo tipo de vicio e incluso con el beneplácito de la familia.

Caldas proponía que, en la escuela, ellos debían aprender cosas que les permitieran ser propositivos y útiles a la sociedad aprendiendo todos los elementos que brindaba la Ilustración con el apoyo de los padres de familia. En su propuesta afirmaba que los niños debían ser entregados a la escuela y maestros con una escritura pública, para que así permanecieran en el proceso educativo. La finalidad era que las madres permitieran la educación de los hijos y que ellos no se fuguen de la escuela, para que aprendan algo y no sean personas sin oficio y ociosas. con la labor en la escuela se buscaba:

“Que después que hayan aprendido el oficio se mantengan en casa del mismo maestro por uno o dos años trabajando en utilidad de dicho maestro para que de este modo se recompensen en las fatigas y gastos de su enseñanza y alimentación y que los artesanos viendo que cogen el fruto de su trabajo se apliquen a la educación de los jóvenes” (de Caldas, 1995. Pág. 129).

Los maestros tenían que dar cuenta a los gobernantes de la labor de los jóvenes para que se les ayude, lo mismo con los que se fugaban y regresaban al trabajo; las madres no podían tratar a los maestros con insolencia sino con respeto por la labor que ellos realizan; los maestros no podían maltratar a sus alumnos pues serían castigados. Este proceso educativo permitía *“Que, si el joven aprendiz es orgulloso, altivo y no quiere sujetarse, se le remache un grillete o se sujete del modo más apto”* (De Caldas, 1995. Pág. 130). Ya que Caldas consideraba que había muchos niños y jóvenes sin maestros y educación lo que generaba la vagancia y el ocio de los niños y jóvenes los pueden llevar a ser delincuentes.

Otro personaje preocupado por la educación de los jóvenes del país fue Camilo Torres, que luego llegó a ser considerado prócer de la independencia. Camilo Torres analiza el plan de estudios del colegio de Medellín en 1808, en el que se consolidan los estudios de Derecho civil y Canónico, la teología y la filosofía. Torres afirmaba que en los estudios de:

“Filosofía por no haber otra proporción y ser indispensablemente necesarios para las ciencias físicas se auxiliaría con el compendio de Wolff, los elementos de García Verdejo, que son los tres cursos nacionales; y principalmente para la Escuela Central de Wolff: “la ventaja de la aplicación del álgebra a la geometría”. Para la física tendrá presente las obras inmortales de los abates Nollet, Pluche y principalmente “El visionario” (de Shiller) y los “Elementos de la materia” de Brisson” (Torres, 1995. Pág139).

Con estos elementos la filosofía se constituye en piedra fundamental para la difusión de las ciencias útiles y el desarrollo de la Ilustración en este territorio. Para afianzar el proceso académico se busca fortalecer los estudios de gramática latina trabajando la mitología, la fábula y la teología, y la idea en este proceso era la consolidación de una escuela de primeras letras siguiendo los postulados de las escuelas europeas estudiando el método del “Maestro de leer. Conversaciones ortológicas” de Santiago Palomares, que es el modo audaz de enseñar el conocimiento de las letras o “El método uniforme de leer, escribir aritmética y gramática castellana” del padre Scío para las cartillas de las escuelas del país, o “La ortología y Diálogos de caligrafía, aritmética, gramática y ortografía castellana” de Don Torcuato Torío de la Riva y la “Ortografía y geometría de la lengua castellana” por la Academia Española.

La propuesta sustentada en la escuela de primeras letras para lograr buenos resultados en el aprendizaje de los niños y niñas. Era sin embargo una educación clasista; algunas personas podían entrar al sistema educativo y muy poco las mujeres, para ellas existió en el país el Claustro de la Enseñanza, en el que se les enseñaba a las niñas a leer y escribir y algunos oficios para hacerlas buenas amas de casa. Otras se dedicaban a la vida religiosa y no participaban en la vida hogareña como amas de casa o madres, la Ilustración no tocó el sistema educativo para la mujer, que procurara mejoría de las condiciones de vida de ellas.

Las ideas del siglo de las luces en nuestro medio, abrió la senda para los cambios educativos y para lograr la independencia política de España. Pues en el aspecto económico siguen en el poder los hijos de los peninsulares que tenían desde la colonia, además del político y religioso y no

querían un cambio drástico, sino que el gobernante, el Rey de España, gobernara desde aquí a toda la América hispánica cuestión que no se dio y sí propició la independencia política, se publicó la “declaración de Los derechos del hombre y el ciudadano” que originó la persecución de aquellos que lo hicieron.

Cuando se presentan los primeros movimientos independentistas en algunas regiones del virreinato, los nacientes estados independientes, en sus constituciones, decretaron la necesidad de fortalecer la educación bajo el signo de las luces en la escuela para los niños. Proponiéndose formar personas útiles para la sociedad, en el nuevo sistema político se quería instituir un nuevo sistema de vida en lo económico y en lo social en los que los protagonistas fueran los nacidos en estas tierras.

La corriente filosófica de la Ilustración y el consecuente proceso Revolucionario que se dio en Francia, fueron los elementos protagonistas en la formación de la clase letrada criolla que viajó, vivió y estudió en Europa y al regresar trajo los libros y documentos que contenían las ideas de las luces. Ideas que no se enseñaron en los centros educativos, pero sí fueron tema de discusión y estudio en las tertulias culturales y académicas en las que se discutió sobre ellas y sus propuestas educativas que luego, después de la independencia política, de España se aplicaron y en las que participaron los promotores de dichos cambios, incluyendo aquellos que fueron parte de la expedición botánica de Mutis.

Algunos de estos ilustrados criollos fueron ejecutados después de la retoma que hizo España de su Colonia, acción encabezada por Pablo Murillo. Esas ejecuciones las justificaban porque sus acciones atentaban contra la corona y la lealtad al monarca. Y por supuesto, la educación sustentada en la Ilustración va a tener contradictores que justificaban todo el mundo de la escolástica con argumentos religiosos, acusándola de tener un carácter diabólico e inmoral y ese argumento era apoyado por algunos sacerdotes que atacaban las propuestas de cambio.

CONSOLIDACIÓN DE LA EDUCACIÓN POST INDEPENDENCIA

La educación en la Nueva Granada tenía su fundamento en la escolástica dogmática. Con la llegada de Mutis y la creación de la Expedición Botánica, que agrupó a su alrededor una serie de personas que se dedican al estudio de la naturaleza, se inició un proceso de apertura a las nuevas

tendencias en materia educativa que se venían ventilando en Europa a raíz de los procesos políticos y sociales que se desarrollaban allí: el movimiento de la Ilustración y el consecuente periodo de las luces, la declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano en el marco de la Revolución Francesa fueron caldo de cultivo para las transformaciones políticas, sociales y educativas en las colonias españolas en América y en la Nueva granada específicamente.

Con la apertura de la cátedra de matemáticas en el colegio Mayor del Rosario que fue reconocida por la autoridad peninsular 6 de julio de 1787 fue nombrado como Profesor al doctor Fernando Vergara, lo que permitió abrir estudios en un área tan importante para las demás ciencias, especialmente las naturales, según se expresa en el Archivo General de Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada.

Luego se dio la propuesta de la enseñanza de la Química en 1801 con laboratorios asociados a la Facultad de Medicina dirigida por el profesor Jorge Tadeo Lozano. La finalidad de emprender el estudio de la química, era consolidar la enseñanza de las ciencias útiles para obtener beneficio en todos los órdenes en especial el económico, sustentado en las motivaciones e ideas de las luces y para fortalecer la investigación de la Expedición Botánica. Fue por eso que Mutis propuso la cátedra de medicina (o facultad) en 1801, además que en estos lugares los médicos eran muy pocos, *“en ausencia de verdaderos profesores de esta disciplina y si la existencia de curanderos”* (Rincón, 2011. Pág. 48) quería Mutis formar médicos de verdad y promover las ciencias asociadas a la medicina para solucionar los problemas que tenían en estas tierras. Deseaba el cambio del sistema escolar reforzándolo con las sólidas ideas de la Ilustración. Así, las Universidades existentes permitieron los estudios de esta ciencia ya que se necesitaba para salvar vidas.

Mutis con su trabajo en la expedición botánica y en la cátedra Universitaria permitió el trabajo de muchos jóvenes que siguieron el camino del maestro entre ellos Francisco José de Caldas nacido en la ciudad de Popayán quien recorre el norte de la Nueva Granada estudiando la naturaleza de plantas y animales que permitieran conocer la riqueza de este reino, decía Caldas:

“seis meses gasté en esta correría volví a Quito en diciembre de aquel año. Yo había observado el solsticio de junio antes de mi partida para Ibarra y necesita observar el diciembre para fijar irrevocablemente la latitud de Quito que miraba como el centro de mis operaciones científicas” (Hernández de Alba, 1986. Pág. 93)

Con esos procedimientos Caldas se dedica al estudio de la botánica y la química, con esos recorridos también, Caldas da un informe de la industria, la agricultura, el uso de los tintes, las enfermedades, de la población, la educación, los vicios, en dos volúmenes donde incluye también los trabajos de astronomía, el uso del barómetro y la carta geográfica, pero la preocupación de Caldas estaba en el cambio educativo que se necesitaba en esas tierras y que requería escuelas públicas promovidas, construidas, orientadas y sostenidas por los gobernantes. Al respecto afirmaba:

“¡oh compatriotas míos!, reflexionad un poco sobre los incalculables bienes que resultan en la espiritualidad y en lo temporal de tantos infelices que, por falta enseñanza se quedan en los horrores de la oscuridad con toda la corrupción de la naturaleza” (Rincón, 2007. Pág. 54)

Además, afirmaba que:

“...que los gobernantes deben promover la educación pública gratuitamente en la que los pobres debían ser incluidos y que fuera una educación buena vigilada por las autoridades educativas, promoviendo el bien común con unos métodos de enseñanza que fueran eficientes y no al azar, superando los vicios del hogar, los malos modales, propiciando las virtudes y en la que prima el sentimiento de amor a la patria y respeto a la religión” (Rincón, 2007. Pág. 58)

Propiciando, de esta manera, en los niños, jóvenes y ciudadanos de la época, un cambio de actitud frente a la educación que se desarrollaba con la escolástica y dando paso prioritario a la educación útil e ilustrada, con *“un sentimiento de amor a la patria y respeto a la religión”* (Rincón, 2007. Pág. 58).

Pensaba que la escuela debía desarrollar un método común para que los niños aprendieran a leer y a escribir e inicialmente a amar el aprendizaje y el conocimiento, en su espacio. Los niños debían ser alegres y felices lo que se manifestaba en sus voces y cantos, en las amistades que ellos tenían allí. Igualmente, Caldas, proponía eliminar el castigo, exigía proscribir el maltrato a los niños; también creía en una escuela patriótica siguiendo los pasos educativos de las naciones más ilustradas y desarrolladas, que hiciera útiles los trabajos escolares para lograr que los estudiantes fueran personas buenas, con valores éticos y morales.

El proyecto educativo impulsado por Caldas, con propuestas novedosas, buscaba romper con el atraso, la ignorancia y que con el apoyo de maestros que amaran su trabajo, se pudiera enseñar a todos los niños a leer y escribir. Pero iba más allá, decía, acerca de los maestros que *“...yo quisiera que además se indague mucho sobre la sensibilidad de su corazón, esto es, sobre si ama a los niños, si es compasivo con los miserables”* (Rincón, 2007. Pág. 54) la educación y los proyectos que exponía también se sustentaban en los principios cristianos basados en el amor y el respeto sobre los que se va a construir una ética y una propuesta de vida para los niños y los ciudadanos de estas tierras que necesitaban de cambios profundos en la convivencia y desarrollo de una nueva nación con nuevos dirigentes.

Para consolidar los cambios en materia educativa, se creó la Sociedad Patriótica del Nuevo Reino de Granada, por parte de los doctores Fernando Caycedo y Eustaquio Galavis, Don Diego Martín Tanco y José Ignacio Sanmiguel entre otros y cuyo propósito era consolidar la educación de esta sociedad; afirmaban que

“como es imposible fomentar la agricultura y la industria sin el auxilio de las ciencias útiles, y artes liberales y sin los conocimientos que estos dan, y procedería la sociedad a ciegas en sus deliberaciones: para evitar este inconveniente destinará de los mismos socios numerarios aquellos que estime al propósito para la enseñanza de las ciencias y las artes que considere necesarias para el fomento de los objetos de su instituto y a estos por su ocupación se les distinguirá con el título de Académicos” (Caycedo, Tanco y Sanmiguel, 1802. Pág. 88)

La idea era que la sociedad escogiera a los alumnos o jóvenes que fueran distinguidos por nacimiento o aplicación para encaminarlos a las facultades y ese aprendizaje beneficiara a la naciente industria, que propiciaría estabilidad a la nación lo que permitía la ocupación de los jóvenes con lo que la nación ganaría en ese propósito.

El gobierno peninsular en estas tierras decidió, después de muchas solicitudes, autorizar y organizar la Expedición Botánica para continuar con los estudios de la naturaleza en especial la botánica auxiliada por la química, que es lo que necesita una Nación para tener una agricultura floreciente y hacer un comercio ventajoso además que en muchos ramos exclusivos, el estudio del reino mineral y la tierra incluyen de la química, por eso tiene que ser parte de la enseñanza pública, para consolidar la civilización en torno a la ciencia ya que, afirmaba otro científico Francisco Antonio Zea:

“... en ninguna parte es más irresistible el encanto de la Ilustración, ni más conveniente saberlo dirigir después de dos siglos que subsisten. Los colegios ya han de haber profundizado bastante lo que se enseña en ellos y sería muy sabia a la aplicación” (Zea, 1802. Pág. 88)

Con estos propósitos se pretendía que la educación en la Nueva Granada se permitiera salir del atraso y consolidar un espacio importante para los jóvenes y la sociedad.

LA EDUCACIÓN PARA LA LIBERTAD EN LA GRAN COLOMBIA

Una vez terminada la guerra de independencia y

“Al ser expulsados los españoles después de la guerra de Independencia el nuevo gobierno en cabeza del libertador Simón Bolívar decide que el Estado asumirá el control de la educación, [pues se] requiere necesariamente romper con el viejo esquema y por tanto acabar con el monopolio que ejercen las comunidades religiosas” (Rincón, 2008. Pág.12)

Por tanto, el libertador ordenó abrir escuelas públicas en algunos conventos religiosos. Caso de los capuchinos, medida que quería garantizar al individuo el derecho a educación, a la felicidad, al placer de aprender en el ejercicio de la libertad, lo que estimula la toma de conciencia de la transformación de la Nación por medio de esos valores: educación y libertad.

El vicepresidente Francisco de Paula Santander expide la ley sobre establecimientos públicos en el departamento de Cundinamarca y luego en los territorios liberados, se considera que *“la instrucción pública es el medio más fácil para que los ciudadanos de este Estado adquieran el conocimiento de los derechos y deberes que tienen en la sociedad”* (López, 1990. Pág.17). Además, se consideraba que el gobierno tenía que buscar, ofrecer y vigilar que la educación fuera de calidad para los niños y jóvenes, organizando y abriendo escuelas en todos los pueblos, escuelas que serían financiadas con dineros del erario, incluidos los salarios de los maestros. Y los conventos tenían que abrir sus puertas para enseñar a los niños y jóvenes. El contenido de esa enseñanza eran los elementos necesarios para que los niños aprendieran a leer, escribir, *“También los fundamentos de aritmética, religión, moral y los Derechos del Hombre. Los instruían en los derechos y deberes del hombre en sociedad, les enseñarán el ejercicio militar todos los días de fiesta”* (López, 1990.19) premiando los mejores en esta enseñanza militar se promovió certámenes públicos para evaluar el

aprendizaje; el Gobierno pretendía la eliminación del castigo físico, era de obligación que niños y niñas fueran a la escuela.

En el año de 1821 el gobierno se consolidó y la escuela republicana que pretendía romper con el atraso y proporcionar la educación que se debe a los niños en las escuelas del país. La primera escuela, debe ser la fundada como que es la fuente de origen del conocimiento humano (López, 1990. Pág. 32) y si los ciudadanos no se educaban no podían conocer los fundamentos de la religión, de la política y los derechos del hombre.

Iniciada la vida republicana, se comienzan a fundar escuelas normales con la metodología Lancasteriana de enseñanza mutua enseñando a leer, a escribir, aritmética a los varones y a las niñas en los centros educativos se les enseñaba manualidades: costura y bordado. *“La ley del Congreso de Cúcuta se propuso y estableció escuelas o casa de Educación para los niños y jóvenes en todos los conventos de religiosas”* (López, 1990. Pág. 34). La educación de la mujer fue uno de los derechos reconocidos más importantes durante el primer gobierno de los criollos en el poder, ya que ella era casi inexistente sólo el Colegio de la Enseñanza tenía un proyecto educativo para las niñas.

Para llevar el plan educativo el gobierno se va apropiando de los bienes de los religiosos manifestando que: *“Se suprimirán todos los conventos de regulares que el día de sancionada esta ley no tenga por lo menos ocho religiosos de misa exceptuando solamente los hospitalarios”* (López, 1990, Pág. 38), así, los conventos fueron usados como escuelas, colegios, universidades y para los gobernantes, situación que ocasiona malestar entre los religiosos, en aquellos que no apoyaron el proceso de independencia, este método fue considerado como un ataque a la religión, para agilizar el proceso educativo. *“El Gobierno, según el congreso de Cúcuta fortaleció en Colombia, en las escuelas normales, el método Lancasteriano o de enseñanza mutua y que se vaya difundiendo a todas las provincias”* (López, 1990. Pág. 34) metodología que va a emplear en las escuelas de las nuevas repúblicas.

El método lancasteriano surgido en Inglaterra era el contrapeso de la enseñanza desarrollada por los españoles en la época colonial y fue criticado por todo el mundo escolástico escolástico que no permitía el progreso educativo y era sustentado por toda la política española. Esa metodología, traída de Inglaterra, se va a consolidar con la ley de Educación del 2 de agosto de 1825, en la que *“el método lancasteriano o de enseñanza mutua se asume como el método educativo para la*

capital de la república y de allí se vaya difundiendo a todas las provincias” (López, 1990. Pág. 34) y se convierte en la propuesta inmediata para que todos los niños, niñas y jóvenes pudieran educarse y salir del atraso escolar; para que la nueva nación logrará un desarrollo acorde al tiempo que se estaba viviendo.

Este método intentaba hacer que los pobres de la nación salieron del atraso educativo en el que los mantuvo el régimen colonial, era el paso que daba nuevo gobierno para sacar adelante a los más pobres y era el camino ideal para consolidar la gran Colombia en lo educativo. En los barrios populares de Santa Fe Bogotá y en las diferentes regiones de la naciente República se reprodujo la experiencia del sacerdote Francisco Sebastián Mora que había fundado una escuela con esas características en 1820 en el pueblo de Capacho en Venezuela siendo la primera con el método lancasteriano y luego se trasladó a Santa Fe de Bogotá para continuar con el proceso de fundación de escuelas en los gobiernos de Bolívar y Santander en 1821.

Las escuelas se van a multiplicar por el territorio nacional y el sacerdote Mora por su labor fue luego enviado por el gobierno del Libertador a Quito, para que continuará con su labor de fundación de escuelas bajo el método inglés ya que está permitiendo el perfeccionamiento de destacados estudiantes. El éxito logrado con las escuelas lancasterianas y con el apoyo de los maestros y el sistema se iba multiplicando, hasta el punto que, *“por iniciativa del libertador Simón Bolívar, y debido al progreso de las escuelas, se invitó a Joseph Lancaster para que dirigiera personalmente, en Caracas, una escuela que seguía el método propuesto por él y así poder consolidar ese sistema en la Gran Colombia”* (Rincón, 2008. Pág. 19) Esto también produjo el fortalecimiento de la preparación de maestros para la aplicación de dicha metodología y cuyos puestos se asignaban en concursos públicos eligiendo a los mejores docentes.

LAS IDEAS DE JEREMÍAS BENTHAM EN LA GRAN COLOMBIA

La preocupación y el afán de dar un horizonte a la naciente República en lo administrativo, lo judicial y educativo hizo que el libertador Simón Bolívar y el general Francisco de Paula Santander acogieran las propuestas del filósofo, economista y pensador inglés Jeremías Bentham, que estudió en la universidad de Oxford, a Bentham se le considera el padre del utilitarismo y ejerció gran influencia en los gobiernos europeos así como en las nacientes repúblicas americanas,

escribió libros sobre el gobierno, sobre los principios de moral y legislación y su texto insignia: Tratado de la Legislación Civil y Penal que junto con el texto: Fragmento sobre el Gobierno, van a ser acogidos por los nuevos gobiernos con la finalidad de ordenar la casa que estaba desordenada desde el gobierno español y que necesitaba ser reconstruida y reforzada para consolidar la nueva República. Ya en el año de 1811 don Antonio Nariño había manifestado en su periódico La Bagatela, la importancia de las ideas Bentham para la consolidación de la libertad individual de los ciudadanos y de la prensa

Al arraigarse la independencia de estas tierras, se consolidó también la aristocracia y la burguesía criolla. Los nuevos gobiernos, al diseñar el sistema educativo, señalaron como obligatorio en las facultades de derecho, el estudio de las obras de Jeremías Bentham en especial el Tratado de Legislación Civil. Para la modernización de la educación y de la nación en todos los órdenes y para el desarrollo de la industria que era precaria en la que las importaciones eran lo prioritario ya que la poca industria no era acogida por la aristocracia y burguesía terrateniente, el utilitarismo se proyecta sobre el estudio de las ciencias útiles aplicables al desarrollo económico de la nación, a la explotación de los recursos naturales y el desarrollo de la libertad de comercio en estas tierras

Pero las ideas políticas del inglés Bentham fueron consideradas no apropiadas por la clase aristocrática conservadora y junto con algunos integrantes de clero iniciaron la crítica a la aplicación y estudio en las instituciones educativas de las ideas de Jeremías Bentham considerándolas nocivas, malévolas y corruptoras de la juventud por sus planteamientos, señalaban como contrario a la sana doctrina cristiana la afirmación utilitarista que *“el principio del interés es el principio de la felicidad ahora bien como la búsqueda del placer y la evitación del dolor no se confina al reino individual sino que rigen en toda la sociedad”* (Ferrarer, 1998. Pág. 343) esto significó una lucha entre los defensores del utilitarismo y sus contradictores, y el que algunos sacerdotes usaran el púlpito para criticar las ideas de Bentham, afirmando que debía ser desterrado de la educación y la vida de los pobladores de esta naciente república que se proyectaba como la patria de la libertad en el continente suramericano y que debía seguir un proyecto político social económico sin las ideas del utilitarismo.

La disputa se tornó tan agria que incluso se presentaron enfrentamientos entre los defensores y los opositores lo que llevó a la suspensión definitiva de los estudios y aplicación del

utilitarismo en los planes de estudio. “Ese hecho definió el enfrentamiento de dos formas de pensar y concebir el mundo: *“una fundamentada en la escolástica que se defendía para no perecer y la otra surgida en medio del caos y que planteaba ideas renovadoras de pensamiento”* (Rincón, 2009. Pág. 31) esto significó ponerle fin el proceso de desarrollo jalonado inicialmente por la Ilustración y luego por el utilitarismo de Bentham. Es el presidente general Simón Bolívar quien pone fin a la enseñanza del utilitarismo. Incluso se llega a culpar a quienes atentaron contra su vida, de ser promotores del utilitarismo como herramienta política para ocasionar caos en la nación y romper con la libertad y permitir el regreso de los españoles. Por estos hechos algunos de los conspiradores fueron fusilados y otros desterrados, entre ellos el general Santander, que a la muerte del libertador Simón Bolívar asumiría la presidencia de la República y establecerá de nuevo la doctrina de Bentham para modernizar la nación con base en la educación.

Cuando en el año 1826 salió la ley sobre la organización y arreglo de la instrucción pública que pretendía sacar de la oscuridad a la población y lograr el desarrollo que necesitaba la nueva república y para consolidar la Gran Colombia, en cuanto a la educación superior se estableció en el capítulo séptimo sobre las universidades centrales en el artículo 42 que *“en las capitales de los departamentos de Cundinamarca, Venezuela y Ecuador se establecieran universidades centrales que abracen con más extensión la enseñanza de las ciencias y artes”* (Santander, 1995. Pág. 166) en estas enseñaría medicina además las cátedras de filosofía, derecho, teología y ciencias naturales física y matemáticas siguiendo los pasos de la Ilustración y el utilitarismo

El nuevo proceso educativo permitirá superar el atraso en que se vivía con una educación práctica para el desarrollo económico de la Nación, que favoreciera la explotación de los recursos naturales del país. Proceso en el que se enseña a las personas trabajos útiles dando prioridad a la tecnología y a las ciencias. Se crearon la Náutica, la Escuela de Minas y se fortaleció el legado de la Expedición Botánica en la creación de las unidades de la Universidad Central Pública y la Academia de Ciencias públicas.

CONCLUSIÓN

La gran Colombia fue el sueño del libertador Simón Bolívar que sin embargo por situaciones políticas de la época no se consolidó como esa gran nación que él pretendía que fuera para unificar los retos que se presentarían en el futuro, el sueño de una gran Colombia se puede encontrar no sólo en lo político sino también en la educación, que propició los cambios en el hombre y la sociedad.

La propuesta parte del hecho que implicaba romper con el sistema escolástico que había dominado la educación y había propiciado, con su estatismo e intransigencia, los cambios en la Europa del siglo XVIII cambios que fueron impulsados por una filosofía ilustrada que dio origen a la de los Derechos del Hombre y el Ciudadano. Igualmente, el sistema educativo colonial español necesitaba cambios que permitieran el desarrollo de las ciencias útiles, del comercio y la libertad política en los dominios españoles. El nuevo gobierno de los criollos piensa en una educación para los territorios que conformarían la Gran Colombia desde las primeras letras hasta los estudios universitarios, pero desafortunadamente las rivalidades regionales, los intereses particulares y los celos políticos no permitieron el desarrollo del sueño de Simón Bolívar y la Gran Colombia tuvo una existencia muy breve.

REFERENCIAS

- Archivo General de la Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada*. En: Archivo General de Indias. Sevilla. Audiencia de Santa Fe. Legajo 6682
- Ferrater, J. (1998) *Diccionario de Filosofía* T.1. Ariel Referencia, Barcelona.
- Hernández de Alba. (1986) *Historia de la Real Expedición Botánica del nuevo Reino de Granada después de la muerte de su director Don José Celestino Mutis 1808-1952*. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Bogotá.
- Kant, E. (1981) *Filosofía de la Historia*. Fondo de Cultura Económica. México D.F.
- López, L.H. (1990) *Obra educativa de Santander 1827-1835*. Editorial Biblioteca de la Presidencia de la República, Bogotá.
- Pacheco, M. (1984) *La Ciencia de Filosófica de la Educación en Colombia siglo XVIII*. Ecoe, Bogotá.
- Rincón A. (2009) *Las ideas ilustradas y el utilitarismo en la educación en Colombia*. En: Magistro, revista de la Universidad Santo Tomás vol. 3, Bogotá.
- _____ (2009) *Educación como un medio para afianzar la libertad y el desarrollo en Colombia*. En Magistro, revista de la Universidad Santo Tomás vol. 3, Bogotá.
- _____ (2008) *El educador Don Manuel del Socorro de la Vitoria*. En: ARETE año 3 N° 10, Ibagué.
- Rodríguez, M. (1791) “*Papel Periódico de la ciudad de Santa Fe de Bogotá*”
- Salgado, M. (1985) *José Celestino Mutis: Discurso pronunciado en la apertura del curso de Matemáticas Colegio Mayor del Rosario 1762*. En: El pensamiento pedagógico de los grandes educadores de los países del Convenio Andrés Bello. T.1. Santa Fe de Bogotá.
- _____ *Moreno y Escandón Francisco Antonio. Método provisional de estudios de Santa Fe de Bogotá*: En: El pensamiento pedagógico de los grandes educadores de los países del Convenio Andrés Bello. T.1. Santa Fe de Bogotá.

- _____ *Caballero y Góngora Antonio: Plan de universidad y estudios generales propuesta a su majestad para la ciudad de Santa Fe.* En: El pensamiento pedagógico de los grandes educadores de los países del Convenio Andrés Bello. T.1 Santa Fe de Bogotá.
- _____ *Salgar Felipe: Plan de una Escuela de primeras letras para la ciudad de San Juan de Girón.* En: El pensamiento pedagógico de los grandes educadores de los países del Convenio Andrés Bello. Santa Fe de Bogotá.
- _____ *De Restrepo, José Félix, Oración para el ingreso de los estudiantes de Filosofía pronunciado en el colegio seminario de la ciudad de Popayán.* En: El pensamiento pedagógico de los grandes educadores de los países del Convenio Andrés Bello. Santa Fe de Bogotá.
- _____ *Caldas Francisco José, La educación de menores.* En: El pensamiento pedagógico de los grandes educadores de los países del Convenio Andrés Bello. Santa Fe de Bogotá.
- _____ *Torres, Camilo. Análisis del plan de estudios para el colegio de Medellín.* El pensamiento pedagógico de los grandes educadores de los países del Convenio Andrés Bello. Santa Fe de Bogotá.
- _____ *Santander Francisco de Paula. Lley de 18 de marzo sobre organización y arreglo de la instrucción pública 1826.* En: El pensamiento pedagógico de los grandes educadores de los países del Convenio Andrés Bello T.1. Santa Fe de Bogotá.
- Zea, F. (1985) *Plan de organización de la Real Expedición Botánica 1802.* En: Documentos para una historia de la educación colombiana. Ediciones Kelly.